



REVISTA DE GERONA

EL PERIODISMO EN GERONA

NOTAS HISTÓRICO-BIBLIOGRÁFICAS

(CONCLUSIÓN)

LA VETLLADA

Semanario popular redactado en catalán, como ya lo indica su título. Apareció el 1.º de Enero de 1881, impreso en casa de Manuel Llach, en tamaño fólleo y en números de 8 páginas, á dos columnas. Terminó el 3 de Diciembre del mismo citado año, constando la colección de 49 números.

EL ECO DEL PAÍS

Titulábase órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia. Apareció el 18 de Enero de 1881, impreso en la imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment, y terminó el 29 de Octubre. Salía tres veces á la semana en 4 páginas de tamaño marca mayor. La colección consta de 122 números. Luego cambió de título, ó sea el de *El eco de la provincia de Gerona*, desde el 1.º de Noviembre del mismo año 1881 y también adoptó el tamaño en 4.º de 8 páginas. Ignoramos cuándo cesó y demás detalles.

AÑO XIX.—MES DE NOVIEMBRE 1894.—NÚMERO XI.

EL CONSTITUCIONAL

Periódico liberal dinástico. Apareció el 1.º de Abril de 1881 en la imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment. Era trisemanal y constaba de 4 páginas de marca mayor. El último número se publicó el 22 de Septiembre de 1889 y la colección consta de 1327 números.

EL DEMÓCRATA

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales. Órgano del partido democrático gubernamental de la provincia. Salió á luz el 10 de Abril de 1881, en la imprenta de Paciano Torres y terminó en 10 de Marzo de 1887. Salía semanalmente en números de 4 páginas en folio, y después en tamaño marca imperial. La colección consta de 466 números.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

Empezó á salir mensualmente en Enero de 1882, en números de 16 páginas en 4.º, en la imprenta de Manuel Llach y después en la de Paciano Torres, donde se imprime actualmente.

LA REACCIÓN

Periódico bilingüe semanal, del cual sólo vió la luz el primer número, impreso en casa de Manuel Llach, correspondiente al 15 de Septiembre de 1882, en 4 páginas tamaño folio.

LA SOLUCIÓN

Filosófico y Doctrinal, así se titulaba. Apareció el 29 de Octubre de 1882, tamaño 4.º mayor y constaba de 8 páginas. Se imprimía en casa de Alberto Nugué. Cesó en 15 Octubre de 1885. La colección consta de 79 números.

EL ARLEQUIN

Semanario satírico-burlesco. Vió la luz en la imprenta de Nugué el 25 de Marzo de 1883 y terminó el 3 de Abril del mismo año, habiéndose publicado tan sólo dos números, de 4 páginas en folio.

BOLETÍN DEL LICEO GERUNDENSE

Órgano de la misma sociedad y dedicado al servicio de los socios. Apareció el 25 de Marzo de 1883, y salía mensualmente en números de 4 páginas en fólleo. Tuvo muy corta existencia, constando la colección de 5 números impresos en casa de Paciano Torres, el último de los cuales corresponde al 1.º de Julio del mismo año.

EL CENTINELA VENATORIO

Periódico de caza y pesca, así se denominaba, y era órgano oficial de la sociedad de aficionados á dichas diversiones, establecida en Gerona. Empezó á publicarse el 1.º de Abril de 1883, en la imprenta de Llach en números de 8 páginas de tamaño en fólleo. No tenemos mayores detalles.

EL BIEN

Revista popular no política, de intereses morales y materiales. Apareció el 9 Marzo de 1884 y se publicaba todos los domingos en 16 páginas á dos columnas, tamaño en 4.º en la imprenta de Manuel Llach y llevaba por lema *Moralizar instruyendo—Instruir deleitando*. No hemos podido adquirir mayores detalles, por mucho que los hayamos solicitado.

LO ROSSINYOL

Semanario satírico-tradicionalista. Empezó á ver la luz el 7 de Marzo de 1885 en números de 4 páginas en fólleo en la imprenta de Manuel Llach. No hemos podido alcanzar mayores detalles, pero parece que tuvo poca duración.

LA FEDERACIÓN

Semanario republicano federal. Vió la luz en 2 de Mayo de 1885 en la imprenta de Pablo Puigblanquer, en 4 páginas de fólleo mayor y terminó en 31 de Marzo de 1888. La colección consta de 154 números.

EL ORFEONISTA

Revista mensual artístico-literaria, órgano de la sociedad Or-

feón Gerundense. Empezó á publicarse en el mes de Marzo de 1886, en 16 páginas de 4.º mayor á dos columnas, en la imprenta de Paciano Torres. Terminó en Junio de 1887. La colección consta de 15 números elegantemente impresos.

LA PROVINCIA

Órgano del partido liberal conservador. Empezó á publicarse en 2 de Diciembre de 1886 en la imprenta de Manuel Llach y más tarde en la de Alberto Nugué, en números de 4 páginas, marca mayor. Terminó en 2 de Julio de 1893. La colección consta de 816 números. Salía tres veces la semana.

LA NUEVA LUCHA

Salió en 1.º de Enero de 1887, en la imprenta de Pablo Puigblanquer, y se publicaba diariamente en números de 4 páginas marca mayor. El último número corresponde al 29 de Junio de 1890, constando la colección de 1040 números.

BOLETÍN DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Salió el primer número el 15 de Febrero de 1887 en 8 páginas en 8.º mayor, impreso en la imprenta de Llach, y posteriormente en la de La Lucha, á cargo de Pedro Vert. Continúa publicándose trimestralmente.

EL INTEGRISTA

Semanario católico. Apareció en 7 de Enero de 1888, en la imprenta de Llach, publicándose luego en la de Simón Pujol, en la Bisbal, en 4 páginas fólleo mayor. El último número corresponde al 1.º de Enero de 1891, constando la colección de 157 números.

EL COLEGIAL

Publicado por los alumnos del Colegio de San Narciso. Apareció en Abril de 1888 y terminó en Noviembre del mismo año, impreso en casa de Alberto Nugué en números de 4 páginas 4.º mayor. Sólo se imprimieron 8 números.

EL ZORRILLISTA

Semanario órgano del partido republicano demócrata-progresista de la provincia. Salió á luz el 1.º de Septiembre de 1888, impreso en casa de Pablo Puigblanquer en 4 páginas fólleo mayor, y terminó en 13 de Octubre siguiente, habiéndose publicado sólo 7 números.

EL INDEPENDIENTE

Periódico liberal. Apareció el 10 de Febrero de 1889 en la imprenta de Alberto Nugué, en 4 páginas tamaño marca mayor. Al principio se publicaba semanalmente y en la actualidad tres veces por semana. Es director y propietario del periódico el mismo tipógrafo Sr. Nugué.

EL POSIBILISTA

Periódico político de avisos y noticias. Vió la luz en 24 de Febrero de 1889 en 4 páginas marca mayor. Se imprimió en la imprenta de Nugué y luego en la de Torres. Terminó en 15 de Mayo de 1892, constando la colección de 166 números. Era director de este periódico D. Joaquín Batet y Paret.

EL PROFESORADO

Semanario pedagógico defensor de los intereses morales y materiales del Magisterio de la provincia. Empezó á publicarse el 4 de Septiembre de 1889 en la imprenta de Alberto Nugué en 8 páginas fólleo mayor. Terminó en 6 de Noviembre del mismo año, habiéndose publicado tan sólo 10 números.

DIARIO DE GERONA

De avisos y noticias. Empezó su publicación en 28 de Septiembre de 1889 en la imprenta del propio periódico, en 16 páginas en 4.º, continuando en la actualidad.

EL VICHY CATALÁN

Periódico quincenal gratuito, propagandista de la aguas hipotermiales, acídulas y bicarbonatadas alcalinas del Puig de las Ani-

mas de Caldas de Malavella. Apareció el 20 de Abril de 1890, en 4 páginas marca mayor en la imprenta de Alberto Nugué. Terminó en Abril de 1891, constando la colección de 20 números.

REVISTA DE VITICULTURA DE LA PROVINCIA DE GERONA

Órgano de la Comisión de trabajos antifiloxéricos, dirigida por D. Nicolás García de los Salmones, ingeniero agrícola, jefe de la expresada comisión. Salió á luz el 20 de Enero de 1892 y terminó en Diciembre del mismo año. Imprimióse en el taller tipográfico del Hospicio provincial en números de 44 páginas tamaño 4.º mayor. La colección consta de 12 números.

EL BALUARTE

Periódico tradicionalista. Apareció el 6 de Enero de 1893 en 4 páginas de tamaño marca mayor en la imprenta de Manuel Llach, saliendo tres veces por semana. En la actualidad sale en 16 páginas en 4.º en la imprenta de Tomás Carreras.

EL CORREO DE GERONA

Diario independiente de avisos y noticias, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la provincia. Apareció en 19 de Febrero de 1893, en 4 páginas de más de marca mayor ordinaria, en la imprenta del propio periódico y continúa publicándose actualmente.

LA VOZ DEL PUEBLO

Órgano republicano de la provincia. Empezó á publicarse el 3 de Junio de 1893 en la imprenta de Manuel Llach, en 4 páginas tamaño marca mayor, pero cambiando de imprentas y tamaño durante su corta publicación, pues terminó esta en 8 de Junio de 1894 y constando la colección de 48 números.

LO GERONÉS

Semanario órgano del Centro Catalanista de Gerona y su comarca. Salió el primer número en 4 páginas tamaño marca mayor el 7 de Abril de 1894, impreso en la imprenta del Diario de Gerona. Continúa publicándose.

LA PROVINCIA

Periódico republicano. Apareció en 21 de Julio de 1894, impreso en casa de Alberto Nugué, en 4 páginas tamaño marca mayor, cesando de publicarse á poco de su aparición. No tenemos mayores detalles.

GERONA DEMOCRÁTICA

Semanario órgano del partido republicano. Empezó á publicarse el 21 de Julio de 1894 en la imprenta de Pablo Puigblanquer en números de 4 páginas marca mayor, y después en la del mismo periódico, y continúa viendo la luz.

Para terminar estos apuntes y á fin de que pueda consultarse mejor el movimiento periodístico de esta ciudad desde sus comienzos, damos á continuación la nómina ó lista de las publicaciones por el orden cronológico de su aparición, rectificando así alguna equivocación padecida anteriormente. Por lo demás, no dejaremos de observar que nuestro trabajo, con ser deficiente, no ha dado de causarnos molestias, por razones que hemos indicado al principio y por otras que pudiéramos aducir, no siendo la menor indiferencia con que algunos editores ó impresores han atendido nuestras demandas al solicitar datos que era de suponer facilitarían gustosos y hasta solícitos. Sirva de explicación para dispensarnos las lagunas que puedan notarse en los presentes apuntes que otros podrán enmendar y perfeccionar en su día.

- | | |
|----------------------|---|
| 1787 | 1823 |
| 1 Gazeta de Gerona | 5 El Centinela de los Pirineos orientales |
| 1795 | 6 Diario de Gerona |
| 2 Correo de Gerona | 1834 |
| 1808 | 7 El Postillón |
| 3 Diario de Gerona | 8 Boletín oficial de la provincia |
| 1811 | 1839 |
| 4 Gazette de Gironne | 9 El Vigilante |

- | | | |
|---|------|---|
| | 1843 | 30 El Norte |
| 10 El Centralista | | 31 La Razón |
| | 1854 | 1869 |
| 11 Diario de Gerona | | 32 Boletín republicano de la provincia |
| 12 Aurora de la libertad | | 33 La Unión del Magisterio |
| | 1855 | 34 El Eco de la Revolución |
| 13 El Centinela de los Pirineos | | 35 El Propagandista |
| 14 Boletín oficial de ventas de Bienes Nacionales | | 36 El Restaurador |
| | 1856 | 1870 |
| 15 El Gerundense | | 37 El Vigilante |
| 16 El Abogado de las familias | | 38 El Canton de Gerona |
| 17 Boletín oficial del obispado | | 39 El Sud |
| | 1857 | 1871 |
| 18 La Primavera | | 40 La Conciliación |
| | 1859 | 41 El Rayo |
| 19 Biblioteca de la Infancia | | 42 La Lucha |
| | 1861 | 43 Boletín del Colegio de Gerona |
| 20 El Gerundense | | 1872 |
| | 1862 | 44 El Radical |
| 21 La Espingarda | | 45 La Aurora |
| 22 La Cotorra | | 46 La Provincia |
| 23 El Eco del Ter | | 47 La Navaja |
| | 1864 | 1874 |
| 24 El Eco de Gerona | | 48 El Defensor del Magisterio |
| 25 La Crónica de Gerona | | 1875 |
| | 1865 | 49 Boletín de primera enseñanza |
| 26 El Montseny | | 1876 |
| | 1868 | 50 Revista de Gerona |
| 27 La Libertad | | 51 Moda |
| 28 La Voz de Cataluña | | 52 El Independiente |
| 29 El Progreso juvenil | | 1877 |
| | | 53 Boletín Bibliográfico de la librería de Franquet |

- 54 Boletín Comercial 1885
- 55 El Clamor de Gerona 78 Lo Rossinyol
- 56 El Anunciador del Al-79 La Federación
calde
- 57 Boletín de la liga de con- 1886
tribuyentes de la provincia
- 58 La Novedad 80 El Orfeonista
- 59 La Unión del Magisterio 81 La Provincia
- 1879
- 60 Teléfono Catalán 82 La Nueva Lucha
- 1880
- 61 La Unión Escolar 83 Boletín del Apostolado
de la oración
- 62 Alló 84 El Integrista
- 63 Lo punt de las donas 1888
- 64 Lo Rossinyol del Ter 85 El Colegial
- 65 Boletín de Anuncios 86 El Zorrillista
- 66 El Gerundense 1889
- 1881
- 67 La Vetllada 87 El Independiente
- 68 El Eco del País 88 El Posibilista
- 69 El Constitucional 89 El Profesorado
- 70 El Demócrata 90 Diario de Gerona
- 1882
- 71 Boletín de la Sociedad 1890
Económica de amigos del
país
- 72 La Reacción 91 El Vichy Catalán
- 73 La Solución 1892
- 1883
- 74 El Arlequín 92 Revista de viticultura de
la provincia
- 75 Boletín del Liceo Gerun- 1893
dense
- 76 El Centinela Venatorio 93 El Baluarte
- 1884
- 77 El Bien 94 El Correo de Gerona
- 95 La Voz del Pueblo
- 1894
- 96 Lo Geronés
- 97 La Provincia
- 98 Gerona Democrática

ENRIQUE CLÁUDIO GIRBAL

15 Noviembre 1894.



PRECHS DE L' ÀNIMA

Del arbre de la vida ja n' van cayent las fullas
Y séques, ennegrides, mortalla son del bosch;
Y l' cor que sempre es jove mirantne aytals despulles
S' esglaya al veurer pròxim del gorch etern lo fosch.

¡Si n' es de fosch y negre lo abim de la esperança!
Per més que amunt la tomba guspira hermós estél,
Tothom veu lo que s' deixa en terra ab greu recança,
Ningú veu lo que s' troba cercant la llum del cel.

Tothom veu que ab la vida se n' van totes les glories,
Qu' en los llindars del túmbol se oblida fins lo amor,
Que com lo vent ne passa, ne passen les memories,
Mes prest que les alegres les plenes de tristor.

¿Perqué s' es fet la vida tant bréu, si es falaguera?...
¿Perqué l' heu fet tant llarga si sols de dol la ompliu?
Perqué al que ab feynas puja son feix fins la singlarera
No li deixéu en ella ¡bon Deu, teixir son niu?

Avuy que un sol puríssim me n' fá la vida gaya
Badant ab les delícies de un rostre rialler,
Avuy, que una filleta m' heu dat tan pura y caya
Que apar l' han fet los angels per son millor plaher;

Avuy ¡oh! perdonéuli, bon Deu, á mon desfici
L' angunia que m' rosega perquè me trob' felís:
A compte de mes penes tardéu lo méu judici,
Deixéume que contemple llarchs anys mon paradís.

Vos prech com vos pregava en l' hort de l' Amargura
Aquell que als homs donáreu, per ser son Redemptor,
Aquell que ans lo martiri tornabes Criatura
Per renovarne la obra sublim de son amor.

¿Qué us fa que la formiga treballe ó no treballe?
¿Qué s' bade ó ne s' esbade la rosa en lo roser?
Qué us fa que tart ú sobte del cimeral devalle
Un hom si en ell s'hi troba per Vos, Senyor, á pler?

Jo sé que adalt la ditxa n' es pura, eterna y santa,
Que adalt la gloria es gloria de un esplendor novell,
Jo sé que al soplug vostre la eternitat no espanta
Y tot baix vostres ales reviu mes pur y bell;

Mes ay! Si lo amor vostre á l' ombra de vert salzer
Me deix passar la vida sens los passats afanys,
No m' presentéu encara de mon traspás lo calzer;
Deixéu que ab mos dos ángels vos venehím llarchs anys!

FRANCISCO DE MAS





CERTAMEN LITERARIO DE 1894



ON la solemnidad de los anteriores años y en la fecha acostumbrada, celebróse la fiesta de la distribución de premios correspondientes al vigésimo tercero de los certámenes que lleva realizados la Asociación literaria de esta capital.

Abreviando detalles, consignamos que después de un notable discurso leído por el Sr. Presidente del Jurado calificador D. Francisco Ubach y Vinyeta, el veredicto del que dió cuenta el Sr. Secretario, produjo el resultado que sigue:

D. Jacinto Torres y Reyató obtuvo el premio ofrecido por Su Majestad la Reina Regente, por su composición en verso *La mort de la reyna Joana*.

D. Narciso Gay y Heras obtuvo el premio ofrecido por el señor Gobernador militar, Excmo. Sr. D. Juan Salcedo por su trabajo en prosa: *Influencia de la mujer en el hogar, en el pasado, en el presente y en el porvenir*.

D. José Blanch y Romani ganó el premio ofrecido por la Excelentísima Diputación provincial por su poesía *Lo Confessor de Girona*.

D. Francisco Marull mereció el primer accésit por su poesía *Sant Sebastiá*.

El citado Sr. Blanch mereció el segundo por su poesía *La Prometensa*.

D. Joaquín Riera y Bertrán ganó el premio ofrecido por el Excmo. Sr. D. Fernando Puig por su comedia original en un acto y en verso titulada: *¡Aixó ray!*

D. Salvador Albert, mereció el accésit al mismo premio por su comedia: *Lo despertar d' un cor*.

D. Pedro Alsius y Torrent obtuvo el premio ofrecido por el Sr. Conde de Serra y de Sant Iscle, Marqués de Robert, por su trabajo titulado *Serinyá*: Reseña histórica de este pueblo, desde la más remota antigüedad hasta los tiempos modernos.

D. José Dalmau y Carles obtuvo el premio ofrecido por D. Antonio Comyn Diputado á Còrtes, por su poesía: *Lo Castell de Farnés*.

D. Antonio Bori y Fontestá obtuvo el premio ofrecido por el Sr. Marqués de la Torre por su poesía *De Girona á Panissars*.

D. Joaquín Ruyra y Oms obtuvo el premio ofrecido por el Excmo. Sr. D. Joaquín M.^a de Paz, por su poesía: *En Corbarán de Alet*.

El ya citado Sr. Bori ganó el premio ofrecido por D. José Herrero ex-diputado á Cortes, por su composición en verso: *L' artiller de Girona*.

D. Julio Ayuso mereció el primer accésit por su poesía: *Episodio del último sitio de Gerona*.

D. José Franquet mereció el segundo accésit por la suya; *L' assalt de Santa Llucia*.

D. José Morató ganó el premio oferta de D. Emilio Sagner, por sus cuadros titulados: *De Casa—Escenas geroninas*.

D. Ramón N. Comas obtuvo el premio ofrecido por el Casino Gerundense, por su trabajo *Lo més Illustre Ampurdanés Sant Dámas papa*.

D. Juan Manuel Casademont ganó el premio ofrecido por la sociedad La Odalisca, por su trabajo: *Ahir y Avuy*.

D. Fernando Agulló y Vidal ganó el premio ofrecido por la Asociación literaria por su poesía titulada: *¡Redempció!*

D. Arturo Romané, D. Fernando Agulló y D. Juan Aspiel, merecieron los tres accésits correspondientes á dicho premio por sus composiciones respectivas *Calma*, *A un amich de montanya* y *La nave*.

Además se adjudicaron cuatro menciones honoríficas. Quedaron sin otorgar por deficiencia de mérito en las composiciones que á ellos obtaban ó por haber quedado desiertos, doce de los veinte y ocho premios ofrecidos, sin embargo de haber ascendido á 130 las composiciones presentadas á certamen.

H.



LA TIJERA

(CUENTO CORTANTE)



ON las tres de la tarde y sin embargo aún está de sobremesa del almuerzo la hermosa y alegante Delfina. Es claro; anoche, embriagada y mareada de valeses, piropos y champagne, se retiró á las cinco, se acostó á las seis, se durmió á las siete, soñó á las ocho y le amaneciò á la una; hora en que Aurora, no la del cielo, sino su doncella le abrió la ventana. Por eso está todavia tomando el café, en compañía de su marido, el hercúleo, giganteo, sanguíneo y estentóreo coronel D. Victor Roldán, y del flaco, melifluo, pálido y bilioso Florencio Olivares, llamado Florito en el gran mundo; novelista que, en honor de Delfina, se ha graduado de cronista de salones, y con el pseudónimo de *Tiraflores* las vierte á manos llenas en forma de adjetivos superlativos al describir, en perfumadas crónicas, las caras, cuerpos, almas y joyas de las más encopetadas damas, entre las que, naturalmente, Delfina se lleva el cetro, la palma y las primicias adjetivadas del diccionario.

Forman coro á este terceto, ó, más bien, trinidad conyugal, Rita Ponte, viuda inconsolable que se quitó el *in* y se quedó muy consolable, gracias á los requiebros de Andrés Villena, abogado de pobres... viudas, y que está á su lado tan cerca, que no sólo hablan mano á mano, sino pié á pié por debajo de la mesa. Y frente de ellos está Virginia Rincón, que al revés de Rita, antes era muy casable por su cara; pero se añadió el *in* y se volvió incasable,

gracias á su ambición de cazar príncipes rusos que se quedaron... en Rusia, dejándola solterona para vestir imágenes, vírgen, como su nombre, y mártir como su apellido, ó sea arrinconada. Pero aunque arrinconada, ahí está pegadito á ella y echándole azúcar en la taza, el agente de Bolsa D. Luciano Redondo, quien, como Virginia, también por lo sucio de sus carnes y por sus redondeces inatómicas, concuerda sus nombres con su persona, y con metafísica dialéctica trata de probar á la solterona que para quererse un hombre y una mujer, maldita la falta que hace la intervención de San Pablo, quien escribió su epístola, pero se quedó soltero.

Concluido el café, y con él la lectura de los periódicos matutinos que traen la descripción del baile de anoche, nuestros siete almorzantes se entregan á los comentarios, sometiendo cada adjetivo, cada epíteto, á la más minuciosa exégesis, á la más implacable depuración crítica, al más venenoso análisis químico, concluyendo siempre por ponerle el «Visto malo» en vez del «Visto bueno». Y en esa punzante, tajante y corrosiva operación nadie compete con Delfina. Su hermosura, con ser mucha; su gracia, con ser exquisita, y su elegancia, con ser suprema, quedan eclipsadas ante la fama de su lengua viperina.

Delfina Figuera de Roldán es la más mala lengua de la corte, ¡y cuidado si las hay malas! Haciendo *calembour* de su apellido Figuera modificado, la llaman *La fina Tijera*, y ya no hay quien la conozca por su nombre de guerra: *La Tijera*. En manejando ella su lengua, no hay clínica en San Carlos ni taller de modistas en que con bisturís y tijeras corten más carne de honras ni más sa-yos que ella con su palabra de acero, con la *danza serpentina* de apodos, motes, equívocos, pullas, indirectas, insinuaciones, revelaciones y hasta calumnias á que sus aduladores y parásitos llaman sal, chispa, ingenio, *esprit*, desparpajo, originalidad, talento...

Cualquiera creerá que la que así hablaba, muerde y destroza, será intachable; que quien tales piedras tira al tejado ajeno, tendrá el suyo blindado con las planchas del *Pelayo*; que la que es perseguidora de pecados será purísima como una Concepción de Murillo, casta como una Susana y fiel como una Lucrecia.

Pues, no, señor; nada de eso: que siempre el que más habla es quien más tiene que callar. Y así por mucho que Delfina afile la lengua para maldecir y aguce el ingenio para mal pensar, todo ello se queda corto y muy por bajo de cuanto de ella y los suyos cuentan, murmuran y comentan los historiadores é historiadoras de la crónica escandalosa.

Dicen que su abuelo fué negrero y *blanquero*; es decir, que vendió negros y compró blancos en Cuba para cimentar su fortuna. Que su padre se libró dos veces del presidio, merced al oro, que todo lo absuelve. Que su primer marido derrochó aquella fortuna, y que ella, viuda, la rehizo, metiéndose en negocios, unas veces redondos y otras cuadrados, con banqueros, políticos y bolsistas vividores. Y como los millones son impersonales, cantidades positivas que nadie mira de dónde vienen, sino dónde van, Delfina vió abiertas todas las puertas sociales, y pronto fué el ornamento de salones, teatros y playas veraniegas.

Olvidando vida y milagros, desoyendo dichos y hechos, el coronel D. Víctor Roldán logró conquistar el vellocino de oro y ser *el marido de la señora Roldán*. Cerrando los ojos al pasado, se hizo responsable sólo del presente, decidido á que lo que es el nombre épico de Roldán no figurase en el catálogo de los maridos papamoscas; á que á Delfina «nadie la mueva que estar no pueda con Roldán á prueba.»

Pero, vean ustedes cómo, á pesar de tan heróicas resoluciones, á pesar de su brillante hoja de servicios y su asombroso manejo de pistolas y floretes, el buen Roldán padece la catarata marital, la sordera conyugal, y no ve, ni oye, ni entiende lo que todo Madrid dice del *amico favorito*, del inseparable Florito, el novelista y cronista que semanalmente describe en periódicos de todos matices, no sólo las fiestas y convites, sino hasta los picaportes de las casas de los Roldanes.

Y las gentes ¡habrá maliciosas! dan en decir que trampa adelante y deuda atrás, hipoteca arriba y préstamo abajo, la casa se tambalea y camina á la ruina, demolida poco á poco por los lujos, elegancias y vanidades de Delfina, quien, teniendo por lema el *carpe diem* horaciano y por filosofía la de «mientras dura, vida y dulzura», sigue su marcha triunfal por el camino de rosas, despertando envidias, eclipsando opulencias, aplastando rivales, enloqueciendo gomosos, reverdeciendo vejetes, y, sobre todo, siendo reina de la Moda, figurín vivo por la elegancia insuperable de sus vestidos.

Dígalo sinó el soberbio y recién llegado de París, enviado por el modisto Worth, con acompañamiento de su factura de dos mil pesetas, y que Delfina va á estrenar esta misma noche en el baile de la duquesa de Mérida, produciendo una explosión de entusiasmos, asombros y envidias y poniendo en tortura la pluma de los *reporters* indumentarios. Pero Delfina es tan superfirolíticamente elegante, que necesita corregir al mismísimo Worth, dar los toques

personales y geniales, poner el sello de su *chic*, su *elegancia psicológica*, su firma de maestra á su propio vestido.

Por eso en habitación cercana al comedor, está corrigiendo y aumentando, perfeccionando y *estetificando* (pase la frase) la obra incomparable y bajo la dirección é inspiración de Delfina, la costurera-modista Marcela López, quien, á pesar de su aun reducida clientela, está destinada por su habilidad, rapidez y frescura de mano, á ser pronto una modista á la moda y, acaso, para más prestigio y provecho, á afrancesar su nombre poniendo en su muestra: *Marceline.—Modes.—Robes.*

Delfina, que la ha adivinado y presentido, es una de sus protectoras, ó más bien, explotadoras, y no faltan vestidos hechos por Marcela que pasan por auténticos de La Ferrière, la Doucet, la Félix, la Moga y otras célebres escultoras en carne humana.

Ahí está la graciosa Marcela añadiendo cintas y encajes, afinando líneas del maravilloso vestido, corta que corta y cose que cose, con sus dedos laboriosos y hábiles como patas de araña y sus manos blancas y finas como las de una princesa; con su arrogante cabeza y su cabellera de azabache y sus ojazos aún más negros y lucentes bajo unas cejas espesas que acentúan su penetrante y gigantesca expresión. Aun sentada y encorvada se adivina la gallardía de su cuerpo, la talla de su estatura y la riqueza carnal encerrada bajo su modesto vestido de alpaca gris.

II

¡Las cuatro! ¡Qué tarde!

Se levanta la sesión; la clínica de honras ha concluído; el bisturí de Delfina ha hecho maravillas de disección.

Tres santas han quedado declaradas traviatas: cuatro pollas han ascendido á gallinas; de seis guapas se ha probado por a más b menos c, que son feas de remate; cinco elegantes han ingresado en el gremio de las cursis; dos honradas casaditas han obtenido medalla de adúlteras; dos ministros, credencial de ladrones; tres académicos de la Historia, diploma de imbéciles; y... ¿qué más? hasta á la misma duquesa de Mérida, que dá el gran baile de esta noche, se le ha hecho el árbol genealógico y resulta nieta de chorricero extremeño, célebre por sus morcillas.

Basta: la Tijera ha cumplido su misión moralizadora, y va á vestirse para ir á paseo en busca de nuevas telas y tiras de pellejo, para surtir su taller de sayos, mangas y capirotos.

—Yo voy á ver el vestido, á enterarme y estudiarle, para describirle con exactitud.

—Cuidado, Florito, como me vuelva usted á llamar interesante, ni ideal, ni...

—Buscaré nuevos adjetivos. Me tiene usted agotado.

—¡Verdad!—dice el coro con maliciosa sonrisa é interpretación...

Delfina va á su tocador, la viudita queda en consoladora *stir-tación* con el abogado Andrés. Virginia se sienta en una butaca leyendo un libro de René Mazero, el novelista de las sensualidades de *boudoir*, procurando mostrar su lindo pié, y una fracción de pantorrilla al obeso Luciano que, con un cigarro en la boca, sentado frente á ella, se queda adormecido por los vapores de la digestión, más fuertes que la pedestre tentación de Virginia.

Florencio pasa al cuarto donde Marcela arregla con arte y artificios (que de todo hay) el vestido que va á ser tesis de su más esmerada revista de mañana.

Después de un ligero exámen del vestido, pasa á examinar las gracias de la modista y á prodigar flores, requiebros y chicoleos que, por lo picantes y pintorescos, envidiarían muchas damas de sus crónicas.

A poco se le va la lengua y tras la lengua las manos.

—Quietas las manos, don Florencio, que tengo púas como el puerco espín.

—Sí, y pinchos como el higo chumbo; por eso eres tan dulce por dentro como punzante por fuera. Por eso te quiero, y quiero que me quieras. Dame un beso.

—Usted está malo. ¿No le bastan á usted los de la Delfina?

—Uno tuyo vale por ciento suyos... Dámele ó me lo tomo.

—Pruebe usted.

Florencio, audaz, rápido, se lanza al asalto: Pero Marcela, alta, erguida, en pié, con la mirada firme, la puntiaguda y larga tijera en ristre le recibe con la misma arrogancia que Frascuelo á un Miura, dándole en la mano derecha el más tremendo pinchazo, que hace correr la sangre y lanzar un grito á Florencio, obligado á vendarse y á atarse un trapo, que la misma vencedora le sujeta con caritativa generosidad.

—Ea, ya está usted curado. Váyase usted y que no se entere la Delfina, porqué habrá bronca, y ya sabe usted como las gasta cuando se pone celosa.

Y la Delfina aparece en aquel momento en la Puerta. Florito se retira confuso y cabizbajo, y Marcela se sienta muy tranquila sin

hacer caso de la iracunda y casi cortante mirada que le dirige la Tijera que ha oído la picaresca frase.

A poco oye Marcela distantes voces de disputa, reproche y excusa y carcajadas de los coristas del comedor. Se acerca de puntillas á la puerta cerrada, escucha y mira por el ojo de la llave, que si las paredes oyen, las cerraduras ven.

—A este—grita Delfina—le gusta la gente ordinaria. Ahí le tienen ustedes persiguiendo á la chula de Marcela, la costurerilla, á Marcela ó á cual de los tres. Digo mal: á Marcela ó á cual de los treinta, porque ella arremete con todo, los gasta por docenas; lo mismo el banquero que el torero, que el carpintero que el carbonero, que el matutero, que el barrendero, que el pocero, como dicen en la *Verbena de la Paloma*.

—Pues yo la tengo por una chica honrada, dice Luciano, que lo sabe por experiencia, desde que ella le tiró á la cara una cartera con billetes de Banco.

—Yo la creo una pobre chica, dice Andrés, que aun conserva el recuerdo de una bofetada mayúscula.

—¡Honrada!—dice Delfina: ¡Bah! Como si hubiera modista honrada. ¿De dónde salen los lujos que se gasta? No basta la tela que sisa para salir como sale los domingos hecha una *cocotte*... ¡Honrada! qué inocentes se han vuelto ustedes. ¡Con qué calor toman la defensa de esa perdida!

Roja, trémula de ira, la garganta rebosando insultos, Marcela echa mano al picaporte con arranque de leona herida, con ánimos de ponerse en jarras y luchar á brazo partido y lengua desatada contra aquella aristócrata chula que así ultraja su honra, respetada por muchos y defendida contra asaltos, seducciones y ofertas harto más tentadoras y peligrosas que el ataque brusco, y el amor de fuego fátuo, del fátuo sin fuego Florido.

Pero su buen sentido chulesco la detuvo. Comprendió que allí sería vencida por el número, las fuerzas auxiliares y la influencia social de su ofensora. Allí la cuerda se quebraría por lo más delgado. Saber callar, esperar y obrar, es la mayor de las fuerzas. Las mejores venganzas necesitan cocerse en el corazón para que estén en punto de caramelo y sepan á gloria... ó á infierno.

—Tu me la pagarás—dijo—y se volvió á su labor como si nada hubiese oído, pero con la espina clavada en su altivo corazón de manola madrileña.

III

Son las once y media y Delfina está concluyendo su tocado,

asistida por sus dos doncellas. Su cabeza es un primor; su peinado un *reve*, un sueño de peluquero. Sus joyas están esperando, como el arpa de Becquer, la mano de nieve que sepa arrancarlas de sus estuches y dar luz á sus luces y precio á sus precios al contacto de esa gran joya de la creación: la mujer.

Entre tanto, el coronel se encaja el frac, ornado de roja roseta de la Legión de Honor.

Florito, elegante, reluciente de almidones y blancuras de paloma, condecorado con la gran cruz de una Camelia, digna de la dama de las idem, espera la aparición del astro para ir al baile en el mismo coche, ejerciendo de ayudante y cronista.

Un guante blanco más amplio que los de su número usual, esconde el parche curativo de su tijeril herida.

Marcela, en la pieza inmediata, después de dado el toque final y supremo al vestido, espera con la aguja enhebrada, por si es preciso un retoque de tijera ó aguja; un alfiler profesional que complete la perfección irreprochable del tocado.

—Es una pérdida: lo digo y lo repito,—dice Delfina á sus doncellas con voz excitada por los celos que la tienen nerviosa, y que llega á oídos de Marcela.—La recibo porque me sirve y me entiende: pero pronto la cerraré mi puerta.

Marcela crisca los puños y se muerde los labios.

—Ya te acordarás de esta pérdida,—dice.

Concluída la *toilette* interna, las doncellas salen en busca de la obra monumental de Worth, mientras Delfina la espera gozándose en las envidias y fascinaciones que va á producir su vestido, polo magnético de los ojos, eje central del baile.

Vuelven las dos enviadas trayendo en amplia cesta, cubierta de blanca tela de hilo, para que manos súcias no le profanen, el gran vestido, objeto del afán y orgullo de la gran sacerdotisa de la Moda.

Al destapar y desplegar la rica prenda, un grito de sorpresa primero, y de ira después, sale de labios de las tres mujeres:

—¿Qué es esto? ¿Quién ha hecho esto? ¡Dios mío!!...

El vestido aparece lleno de cortaduras enormes, de arriba abajo, en todos sentidos, por cuerpo, mangas, falda. Deshecho, desgarrado, demolido, aniquilado por una tijera frenética, por una mano vengadora.

—¿Quién ha hecho esto? ¿Quién ha sido el infame?...

—¡A ver, que vengan todos!—grita Delfina como una hiena, tirando de la campanilla.—¡Marcela! ¡Marcela!

Marcela aparece serena, altiva, valerosa.

—¿Quién ha hecho esto?

—Yo.

—¿Usted?

—Sí, con esta mano y esta tijera.

—¡Infame! ¡bribona! ¡ladrona!

Delfina va á precipitarse sobre Marcela, que la contiene con su mirada poderosa y su tijera en ristre.

—¡A ver! ¡Juan! ¡Diego!... ¡llamar á un guardia, que lleven presa á esa mujer!

A los gritos, insultos y amenazas acuden el coronel y Florencio.

—¡Silencio!—grita Víctor con terrible voz de mando, que deja á todos mudos.

—¡Mira! ¡me ha destrozado el vestido!—grita Delfina llorosa é iracunda, mostrando, no solo el cuerpo, sino la falda del delito, hecha girones.

—¿Porqué ha hecho usted eso, Marcela?—pregunta el coronel con militar entereza.

—Señor coronel, esa mujer, con su mala lengua, con su *tijera*, ha despedazado mi honra, calumniándome y llamándome una perdida. Yo iba á hacer lo mismo, á despedazar la suya; pero como la señora no tiene honra, no pudo ser y desgarré su vestido, que es lo único que puede dolerle.

—¿Qué no tiene honra mi mujer? si fuese usted hombre...

—Abajo hay uno que responde por mí.

—La honra de mi mujer es la mía.

—Pues Sr. D. Víctor; pregunte usted á su mujer que ha hecho de esa honra de usted.

—Calumniadora, quién le ha dicho á usted tales infamias!

—¡Todo Madrid! Todo el que no es sordo y ciego como usted.

—¿Tiene usted pruebas?

—Pregúntele usted á D. Florencio, que puede dar té. Y si quiere usted más pruebas, yo se las daré, señor Roldán.

Casi apoplético de ira, Víctor iba á precipitarse sobre Marcela para estrangularla, pero ella valiente y siempre con su tijera en ristre.

—Mi coronel, atrás; su esposa de usted me atacó con su tijera; yo me defiendo con la mía. Cada cual pelea y hiere como puede. Si la justicia me castiga, pagaré el importe de ese vestido, pero pediré que me paguen el de mi honra, más rota por ella que este vestido por mí.

Roldán se detuvo y quedó pensativo. ¿Qué pensó? ¿Qué vió? Algo muy claro. Un rayo de luz, un velo caído...

—Está bien, Marcela; salga usted; ya hablaremos.

Marcela se retira.

—Delfina, desnúdate. Florencio, vaya usted á mi despacho. Que desenganchen.

Delfina cae con un patatús, Marcela baja triunfal la escalera, vencedora en su duelo á tijera con *La Tijera*. Su honra de mujer la ha hecho vengativa, fuerte, intrépida, heróica. Satisfecha y vengada, se va con su cajista á Apolo.

Y no sólo ella; Madrid está vengado.

Al día siguiente se habla de un vestido hecho trizas; de una dama enferma; de un duelo pendiente entre un bizarro militar, V. R., y un elegante escritor, F. O.

Al otro día se lee en la prensa:

«Probando unos sables el escritor don Florencio Olivares, se hizo una profunda herida en la cabeza, que ofrece algún peligro».

¡Vaya un modo de *probar* sables, ¿eh? ¡Qué torpes son algunas gentes!

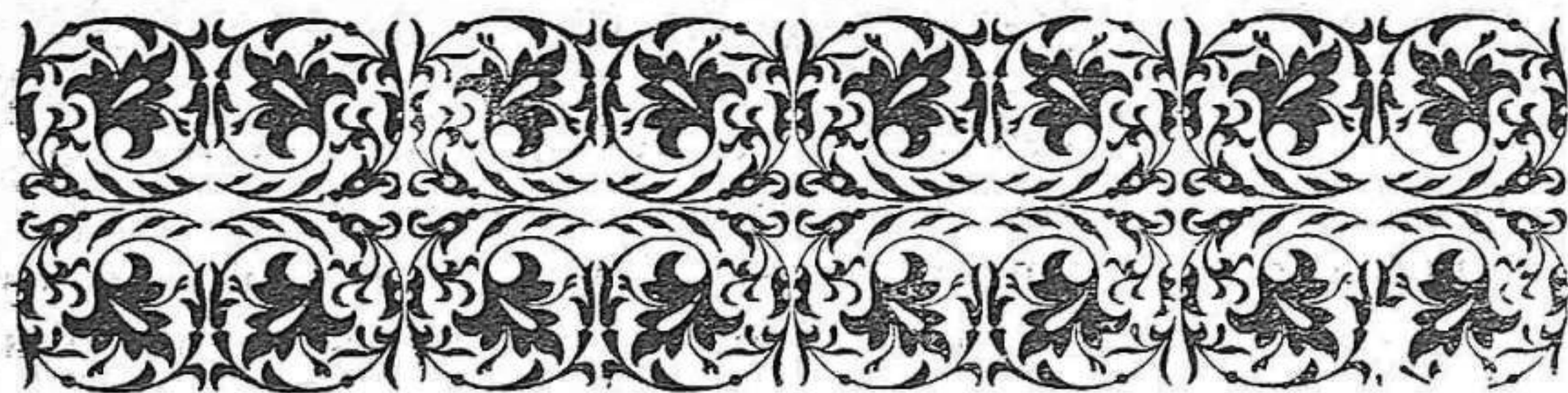
A los pocos días salen para Suiza los señores de Roldán.

Al volver á Madrid después de diez meses de ausencia, Delfina, *La Tijera*, ya ni pincha ni corta; es decir, no se mete con nadie. La han curado su tijera con tijera. *Similia similibus curantur*.

Conozco bastantes Delfinas y Delfines que están necesitando la tijera de la valiente modista Marcela.

JOSÉ ALCALÁ GALIANO





GERONA

DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN

(Conclusión del capítulo V)

Los jurados dieron cuenta también de los pasos que por su encargo había dado el Guardián de San Francisco, después de lo cual ocurrió lo que se consignó, en la siguiente forma, en el acta:

«Y inmediatament de llegida dita proposició lo Señor Geronim de Campmany donzell, vuy domiciliat en la vila de Sant Feliu de Guixols, qui poch ha es entrat ab un tambor per parlar ab lo Señor General y Gobernador de esta Plaça, ha demanat llicencia per poder entrar en lo present Concell General per referir algunas cosas molt convenientes á la conservació de esta Ciutat y habent despres entrat en lo present Concell General, y fet seurer al cap del Banch al entrar á ma dreta de la porta, ha entregat á dits Molt Illustres Señors Jurats una carta bona y ciosa la qual li había entregada lo Señor Comendant lo Destacament del Exercit se troveja en lo Veynat de Palau Çacosta, y juntament de paraula ha dit, que ell ab molt gust com á Patricio que es de esta Ciutat havia desitjat tenir esta ocasió per la conservació de esta Ciutat y de sos Naturals y assegurat que lo dit Destacament concistia de molt número de tropas y que dit Señor Comendant tenía llarch poder de sa Magestat per firmar qualsevols Capitulacions ab esta Ciutat y que axi havia esta Ciutat per tot lo die present de prestar á dit Señor Comendant en nom de S. Magestat la obediencia y entregarli esta

matexa nit lo menos lo Portal del Areny, que demá entraría la demes Guarnició, y que no fentho axi per tot lo die present asseguraba que luego experimentaría esta Ciutat y sos habitants los danys se experimentaven en los casos de entrarse á forsa de armas per quant las tropas venian ab ánimo de saquejar, y que fentho esta Ciutat en lo modo que dalt te representat se evitaría».

Los Jurados contestaron á dicho Campmany que para tratar este asunto en el Consejo General, se sirviese retirarse, quedando en darle contestación. Retirado Campmany, se abrió el pliego por éste entregado, resultando contener una carta del tenor siguiente:

«Muy Illustre Señor: Habiéndome su Magestad de Carlos tercero (que Dios guarde) mi Amo y Señor honrádome con el Cargo de poner á su Real obediencia esa su Ciudad de Gerona, me ha parecido ser primero de mi obligación poner á la comprehensión de V. S. esta Real orden afin de que delibere lo más conveniente por essa Ciudad, y me escuse el trabajo de reprimir casi impossible de los ímpetus furiosos, y acostumbrados en los assaltos; y tambien para que V. S. en essa conformidad sea buen partícipe de los favores de su Magestad, que yo en su Real nombre se los prometo tanto en orden de los privilegios antiguos, y que ya benemérita goza, como también el ser vivo empeño, y activo medio para que se le concedan de nuevos, y pienso que de parte misma de Su Real Magestad los tendrá V. S. entendido y deseo que V. S. logre esta ocasión, no pudiéndome persuadir, que habiéndose todo el Principado señalado tanto al dicho Real servicio haga V. S. menos, y pienso que darán bien á entender al Señor Gobernador que hazer al contrario fuera una gran temeridad, es quanto se me ofrece. Dado en el Campo de el llano de Gerona oy á los 12 de Octubre de 1705.—Q. l. m. de V. S. B.—El más seguro servidor de V. S.—D. Grabiél de Kaulbars Brigadier de S. Magestad.—A los Muy Illes. Jurados y Concejo de la Ciudad de Gerona».

El Consejo acordó que los comisarios elejidos el día anterior pasasen nuevamente á vistarse con el Gobernador para enterarle de la transcrita carta y de lo verbalmente expuesto por D. Gerónimo Campmany. El Gobernador contestó que podía capitular la Ciudad, mediante que fuese de conformidad con una nota que entregó concebida en los siguientes términos:

«El consentimiento que ha dado el Sr. Gobernador para que la Ciudad capitule y dé su obediencia es con la condición de que se han de interponer con el Señor Archiduque ó quien viniese man-

dando sus Armas para que capitule por la Guarnición en esta forma, que la Guarnición ay a de salir de esta Plaza dándole tiempo competente para ello con sus Armas y Bagage conduzidos, y excoltados asta la Plaza de Rosas ó Belaguardia, y que al tiempo de la salida ó antes que los offiziales y soldados que de la Guarnición quizieren tomar partido Voluntariamente se puedan quedar; y que viniendo en esta Capitulación se le dexarán las Puertas abiertas sin ninguna guarnición aviéndose retirado primero la Guardia».

Volvieron los Comisarios con esta relación al Consejo General, el cual acordó que los otros comisarios elejidos Pedro Rosselló, José de Font y Llobregat, Francisco Puig y Francisco Milans pasaran á Palau á encontrar al jefe de las tropas del Archiduque para prestarle la obediencia en nombre de la Ciudad, con los pactos y capitulaciones convenientes según la instrucción que le darían los jurados, debiendo marchar junto con los comisarios del cabildo eclesiástico.

Además de la instrucción expresada se entregó á los comisarios de la Ciudad la siguiente carta:

«Molt Ille. Señor.—En resposta de la que tenim rebuda de V. S., lo Dr. Pere Rosselló, Joseph de Font y Llobregat, doctor Francesch Puig y Francesch Milans, van de nostra part á besar las mans á V. S. y juntament per tractar á V. S. sobre las dependencias contengudas en la dita de V. S. y suplicarli algunas cosas de importancia axi del benefici publich, com del particular de esta Ciutat, y estimarem vulla servirse donarlos grata audiencia y tota fé y credit en lo que de part de esta Ciutat referirán á V. S. y en tot fernos la honra y mercé que de V. S. esperám. Deu á V. S. guarde molts anys. Gerona Octubre 12 de 1705. Molt Ille. Señor—De V. S. sos majors servidors—Q. s. m. B. Los Jurats de la Ciutat de Gerona—Al Molt Ille. Sr. D. Gabriel de Kaulbars guarde Deu molts anys—Comendant lo Destacament del Real Exercit, Palau Çacosta».

Salieron sin pérdida de tiempo los cuatro comisarios de la Ciudad, junto con los del Cabildo, quienes llevaban aparte sus capitulaciones especiales, y en coches se trasladaron á Palau. Al cabo de algunas horas regresó D. Pedro Rosselló, manifestando que estaba concertada la capitulación. El jurado en cap pasó á dar cuenta de ello al Gobernador, quien hizo presente que faltaba consignar algunos extremos relativos á la guarnición, de los que dió nota con la cual volvió el Dr. Rosselló al campamento de Palau. Algunas horas después regresaron los ocho comisarios, entregando los de la Ciudad las capitulaciones definitivamente firmadas.

CAPÍTULO VI

SUMISIÓN DE GERONA AL ARCHIDUQUE CARLOS

Capitulaciones acordadas para la sumisión de Gerona al Archiduque Carlos.—Entrada de las fuerzas del mismo.—Situación anormal.—Carta de los Jurados al Archiduque.—Exacciones á los jesuitas.—Desmanes de las tropas de Vich.—Impuestos exigidos por el nuevo Gobernador.—El obispo se marcha de Gerona.—Temores de una invasión de los enemigos.

Las capitulaciones acordadas para la sumisión de Gerona al archiduque Carlos, fueron las siguientes:

«Molt Illustre Señor.

»Los Jurats y Concell de la Ciutat de Gerona suplican á V. S. com á tenint ple poder de S. Magestat (Deu lo guarde) com axi es estat servit assegurarlos ab sa Carta los te escrita sie de son servey firmar las Capitulacions següents.

«1. Primo que attes lo consentiment que ha donat lo Señor Gobernador de esta Plaça pera que la Ciutat capitule en rahò de la obediencia á S. Magestat ab la condició que la Ciutat se interposi ab S. Magestat ó ab qui convinga manant á sas Armas pera que se capitule per la guarnició: es á saber Gobernador, General Don Domingo Reccho, demes officials, y soldats de la Guarnició en esta forma: es á saber que la dita Guarnició hage de exir de la Plaça donant temps competent per dit efecte ab las Armas y Bagatges conduits y escoltats fins á la Plaça de Rosas ó Belleguarda, y que al temps de la exida de la Plaça ó antes, que los officials y soldats que de la Guarnició voldrán pendrer partit voluntariament se pujan quedar, y que venint á be en esta Capitulació, se dexarán las Portas ubertas sens ninguna guarnició haventse de retirar primer la guarda.—Se concede, con que salga la Guarnición para ir á Bellaguardia dentro el termino de tres días y por el Gobernador que respecto de su enfermedad se pueda quedar dentro la Plaça el tiempo que quisiere.

»2. Que la Ciutat y tots sos Naturals en comú y particular se los jure per S. Magestat, lo conservarlos tots los Privilegis, Constitucions, Capitols, Actes de Cort, exempcions, y demes, y sien tractats en la matexa conformitat que fins vuy son estats tractats per los Señors Reys y sos Ministres.—Se concede.

»3. Que no se toque cosa dels Bens de la Ciutat ni de ningun

de sos Moradors; antes bé sien conservats en tota quietut, y en lo goz de aquells.—Se concede.

»4. Que no se puga demanar á la Ciutat ni á ningú de sos habitants ninguna composició ni altre cosa ab ningun pretext.—Se concede.

»5. Que ningún habitant de la Ciutat en qualsevol puesto que ocupe puga ser castigat per ningún delicte de qualsevol qualitat que sie que hage comés contra S. Magestat fins lo die present.—Se concede.

»6. Que á tots los Naturals de la present Ciutat se los restituesca qualsevols Bens que li hagen confiscats y altrament presos fins lo dia present.—Acudan á S. Magestad.

»7. Que se confirmen tots los officials Reals de la present Ciutat, com son Veguer, Batlle, Sots veguer, sots batlle y jutge ordinari per acabar quiscun llurs officis per lo restant del present trieni.—Acudan á S. Magestad.

»8. Que se conserve la quietut ab tots los Naturals de esta Ciutat sens ques puga retraurer cosa alguna [de paraulas affectadas, ni ditas de uns contra altres per rahó de las ocurrencias presents.—Se concede.


»9. Que los francesos que vuy en dia habitan en la present Ciutat no pugan esser trets de ella, ni altrament inquietats estant tothom ab aquella quietut se deu.—Se concede.

»10. Que qualsevol Natural y habitant desta Ciutat pugue en en lo discurs de dos mesos ó quant en dit termini li apárega puga anarsen ahont vulla podent liberament anarsen ahont ben vist li aparega encara que sia fora de la obediencia, podent tant mateix gozar dels Bens tinga en la obediencia.—Se concede que se vayan, y por lo demás acudan á S. Magestad.

»11. Que attes que esta Ciutat may ha allotjat en las casas dels domiciliats y habitants en ella com axi esta estatuhit per las antigas generals Constitucions de Cathalunya que se conserve esta Consuetut y las Constitucions.—Se concede.

»12. Que qualsevol genero de tropas sien en esta Plaça y limits de ella degan pagar los drets de las entradas dels Portals de esta Ciutat conforme los demes Naturals y habitants de ella.—Se concede.

»13. En extensió del Capitul primer se demana que si algún oficial de la guarnició per sa malaltia no podia exir dins lo termini ques concedex als demes se los donia lo que se necessita fins á estar convalescud y que als malalts quant estaran per marxar sels donia passaport ó escolta y Bagatge per anar á Bellaguarda.—Se concede.

»14. Que los officials Reals com son Vehedor Contador, los que assistexen al Hospital, Vicari General y Ajudants de la Plassa si se voldrán anar se los permite y si volen quedar axi mateix. Dat en Palau á 12 Octubre 1705.—D. Gabriel de Kaulbars—Locus sig  illi».

«Nota sobre la entrada de las Reals Armas de la Magestat del Rey Nostre Señor Carlos tercer, que Deu guarde.

»Dit die inmediately de firmadas las capitulacions, y tornats ja los Señors Comissaris de esta Ciutat, y del Molt Illustre Capítol de la Santa Isglesia Cathedral ab molta part de la Gent del Destacament del Real Exercit de S. Magestat (Deu lo guarde). Vingué lo Señor Comendant del dit Destacament per posar la guarda en lo Portal del Areny de esta Ciutat, la qual entrá lo Señor Don Francisco de Puig de Perafita altre dels Coronels del dit Destacament, y aquella se prengueren ells mateixos haventse ja antecedentment de arribar en dit Portal, retirada tota la guarda del Regiment de Naturalsde esta Ciutat, que noy assistiren en cosa en rahó de la entrega del dit Portal, del que de ordre dels Molt Illustres Señors Jurats se fa asi la present nota».

A la mañana siguiente el jurado en cap volvió á tomar posesión de la guardia de la puerta del Areny.

Cuatro comisarios elejidos por los jurados, pasaron en nombre de los mismos á cumplimentar al nuevo Gobernador Señor Kaulbars, entregándole además copia de las advertencias siguientes:

«Primo que esta Cintat vuy en die se troba sens ningúns officials Reals com son Veguer, Batlle, Sots veguer, Sots Batlle y Jutge ordinari, se done providencia pera que continuen llurs officis fins que S. Magestat ordene altra cosa.

»Item que se done providencia pera que no se inquieti á ningún particular representantli lo que ha passat ab lo Señor Don Geronim Ferrer, Narcis Llobera, lo Ajudant Font y Juan Morell ab lo Capitá Domenech.

»Item que los Soldats y demás Gent que restaran en esta Plaça seria be no aportar las pistolas anant per Ciutat, y que en tocar la primera Ave María se done ordre á las tropas pera que no isquen mes á la nit de sos quartels, posantse guarda per est efecte de nits en lo Pont de Sant Francesch.

»Item que fora de conveniencia, que lo Batlle, Sots batlle, Veguer y Sots veguer, cada hu una nit ronde tota la nit, donantlos lo Señor General un official ab alguns soldats pera fer asistencia á la justicia.

»Item seria be fer una crida Real manan ab las penas al Señor General ben vistas que ningú tractas de Gabaig, ni butifler, ni altres paraulas injuriosas á qualsevol persona de qualsevol grau que sie.

»Item que attes que los officials y demes de la Guarnició compresos en la Capitulació han de anarsen dins tres dies que se previnga que los Señor Veguer y Batlle los fessen donar vagatges per anarsen á Bellaguarda».

El nuevo Gobernador después de los cumplidos de estilo manifestó, «que en rahó de guardar als soldats lo portar pistolas per Ciutat, que ho trobave molt per dificultos attes la qualitat de la Gent, y que en lo demes se contenia en lo paper quey donaria la degvda providencia, y que los mateixos officials Reals de esta Ciutat podían continuar llurs officis afins que per S. Magestat ne fossen provehits de altres o be confirmats los que son avuy en die».

El nuevo Gobernador devolvió la visita el dia 17 pasando á Casa de la Ciudad, entrando en la sala del Concejo, «ahont se trobaven los quatre Molt Illustres Señors Jurats ahont fou rebut estant tots drets y en rollo sens habérseli donat asiento en lo Banch ahont sehuen los Molt Illustres Señors Jurats attes dit Señor no se troba Gobernador, ni ab agraduació de General de Batalla ó de Artillería, com lo han de tenir y han tingut sempre los Gobernadors de esta Plaça.»

Conforme estaba acordado marcharon á Barcelona los cuatro comisarios elejidos para cumplimentar al archiduque en nombre de esta Ciudad. Entregáronseles las oportunas instrucciones y cartas de recomendación dirigidas al Principe Antonio, al Principe Enrique de Armestad, al Conde de Petrebourc generalísimo de Mar y tierra, al Conde de Uhlfelt, al Marqués de Besora y al Marqués de Barberá. Entregóseles también la siguiente carta para el archiduque.

«Señor.—Fins lo die onse del corrent solament reberem la Real Carta de V. Magestat de data de cinch de dit ab la qual es servit afavorirnos en anunciarnos sa Real benebolencia á efecte de posarse esta Ciutat á la obediencia de V. Magestat y habentse lo endamá á la tarda rebut altre del Comendant lo destacament de sas Reals tropas noticiantnos de trobarse ja molt cerca de esta Ciutat resolguerem de anar á prestar la obediencia en nom de V. Magestat, com aixi se executá la mateixa tarda, y per major noticiar, y posar á la alta comprehensió de V. Magestat lo leal de nostres affectes sempre promptes com aprocchits de nostre fideli-

tat en obehir com á humils vassalls la Soberanía dels Reals mandatos de V. Magestat y habem acostumat als Predecessors de V. Magestat Reys y Señors nostres van á posarse als Reals Peus de V. Magestat Pere Rosselló, Joseph de Font y Llobregat, Dr. Francesch Puig y Francesch Milans, altres de nostres Concellers; per lo que ab lo mes obsequiós rendiment suplicam á V. Magestat sie servit per sa Real y acostumada clemencia, honrarlos donantlos grata audiencia, tota fe y crehensa en lo que de part de esta Ciutat representaran á V. Magestat y afavorirnos en tot que ho rebrem á mercé de V. Magestat. La divina garde la Cathólica y Real Persona de V. Magestat ab aquellas majors felicitats, y anys de vida rogam, de esta Ciutat de Gerona de V. Magestat. Octubre 14 de 1705.—Señor—De V. S. C. y Real Magestat fidelissims y obedientissims vassalls—Q. I. R. P. de V. Magestat B.—Los Jurats de la Ciutat de Gerona—A la S. C. y Real Magestat del Rey Nostre Señor Carlos tercer garde Deu molts anys».

(Continuará)

EMILIO GRAHIT





NOTICIAS

UNA triste nueva debemos comunicar hoy á nuestros favorecedores y á todos los amantes del Arte. El día 31 de Octubre último falleció en Olot el notable pintor catalán (había nacido en Gerona, el 24 de Mayo de 1843), D. Joaquín Vayreda y Vila.

La muerte inesperada del Sr. Vayreda ha afectado profundamente á sus numerosos amigos y admiradores, pues nada hacía presagiar una desgracia semejante, contando como contaba una regular edad y una naturaleza sana sino robusta. La pintura catalana está de pésame con mucha razón, pues ha perdido un cultivador notable y aún original, ya que las obras del Sr. Vayreda tenían un sello tan peculiar y especial, que formó un estilo propio en el cual ningún otro le ha igualado. Numerosos son los trabajos que por fortuna deja el notable pintor de la comarca montañesa de nuestra provincia, algunos de los cuales pueden admirarse en la pinacoteca de nuestro Museo provincial de antigüedades y Bellas artes.

Varios centros y sociedades han acordado celebrar en obsequio á la buena memoria del malogrado artista, sesiones necrológicas y entre ellas el Círculo de San Lúcas, el Centro Artístico y la Asociación Artística y literaria de Barcelona, y, anuando sus esfuerzos, han determinado celebrar en el Salón París de la misma ciudad una nutrida exposición de sus obras, decorando el local é inaugurándola con una sesión necrológica el día 29 de este mes. Cuanto se haga para honrar la memoria de tan distinguido pintor, nos parece muy merecido, teniendo en cuenta que el Sr. Vayreda además de excelente artista, era digno de toda atención por sus prendas de carácter y merecimientos especiales.

La mayor parte de los periódicos de Cataluña se han ocupado de tan sensible fallecimiento, y entre ellos merece citarse *La Veu de Catalunya* que le ha dedicado un número extraordinario.

La circunstancia de haber publicado hace ya algún tiempo en la REVISTA la auto-biografía de nuestro ilustre paisano (número correspondiente al mes de Noviembre de 1888), nos escusa de repetir hoy cuanto merece consignarse en debido elogio del ilustrado artista con cuya amistad tanto nos honrábamos.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro profundo y cordial pésame.
E. P. D.

Por haberlo hecho ya oportunamente la prensa noticiera de la capital, y por faltarnos el espacio necesario, renunciamos á reseñar los festejos celebrados con motivo de la inauguración del monumento dedicado á los defensores de nuestra ciudad en la Guerra de la Independencia. Y casi casi nos felicitamos de no poder entrar en pormenores, por ahorrarnos consignar algunos detalles poco

dignos de una capital de provincia. Para nosotros hubo mucho de más y no poco de menos, pero no hay que extrañarlo, cuando existen entidades que para todo se bastan y se sobran, y no decimos más.

El Museo provincial cuya importancia va en aumento de un modo evidente, según afirman propios y extraños, gracias á los desinteresados afanes de sus encargados, ha adquirido recientemente una colección de ejemplares de objetos de cerámica procedentes de las últimas excavaciones practicadas en Empurias. En los días de las pasadas ferias fué verdaderamente notable el número de visitantes de aquel centro artístico-arqueológico, llamando la atención las lujosas vitrinas que con tal motivo se estrenaron y con las cuales tanto ha ganado la exhibición de los objetos expuestos.

Según hemos leído en los periódicos de Barcelona, entre los artistas elegidos para la labor de las diferentes estatuas de Jurisconsultos ilustres que deben adornar el Palacio de Justicia de aquella capital, se encuentra comprendido nuestro apreciable comprovinciano el laureado escultor D. Miguel Blay, á quien felicitamos por su honroso encargo.

Por falta de espacio no podemos ocuparnos de varios libros é impresos con cuyo envío nos han favorecido sus respectivos autores ó editores, pero confiamos poder hacerlo en el próximo número de Diciembre.

Se nos ha asegurado que dos respetables personas han pasado estos días á Barcelona con el objeto de adquirir algunos objetos para nuestro coliseo, y así mismo para encargar el pintado de un telón de boca con el cual pueda retirarse el de mal gusto y peor ejecución que se hizo no hace mucho tiempo y que actualmente presta sus servicios. Deseamos mejor acierto á los sujetos aludidos que el que demostraron los encargados de marras, con lo que dejarán bien sentados sus conocimientos y se aprovecharán mejor las sumas que en ello se inviertan ahora.

Según dijeron los periódicos noticieros de esta ciudad al reseñar el acto de inaugurarse el monumento de que nos ocupamos en un suelto anterior, en aquella ocasión se hizo entrega al donador Sr. Puig del título de *Hijo predilecto* expedido por el Ayuntamiento. Si mal no recordamos, en acuerdo tomado en la sesión celebrada por nuestro Municipio el 12 de Abril del próximo pasado año, se resolvió declararle *Hijo benemérito*, y consignarlo así en una lápida conmemorativa, colocada en el Salón Consistorial. Ignoramos las razones en cuya virtud no se ha cumplimentado el acuerdo aludido, pues sobre cambiar bastante para nosotros la importancia del procedimiento, nos parece que el agraciado hubiera estimado en más el del primer acuerdo, y la seriedad de la corporación quedara en mejor lugar, haciendo que sus resoluciones se cumpliesen en los términos y con las formalidades con que debieron en su día ser tomadas.

Tenemos una viva satisfacción en consignar que la salud del distinguido dramaturgo catalán D. Federico Soler, ofrece, según las noticias de los periódicos, alguna muestra de mejoría, contra lo que se temía en un principio. Inútil que digamos con cuánto placer trasladamos la noticia.